157

Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO

Consta sus nonbramientos sin mas ynstrumentos ni recados algunos se le auia de dar prosesion de dhos oficios y con facultad de remonquerlos nonbrados con causa de ninguna y nonbrar otros en su lugar como todo consta y parece de dha carta de cedula remate escritura de venta y demas autos a que se refiere en virtud de los quales ynstrumentos al dho martin gomez de montafur hizo nonbramiento de los dhos oficios el de rexidor con preheminencias en gomez de la guila y el otro en juan de ardin y en el de ess.no en juan de uuanca con cuyos nonbramientos en nonbre del dho martin gomez de montafur se presentaron en el ayuntamiento de la dha auilla de almazarron y por parte de alvaro gomez almoxarife y rrezetor de la aduana de la ziudad de lorca con comision que para ello tuvo el dho señor domingo de zavala se le dio la posesion de dhos oficios en que estuvieron quieta y pacificamente usando los y exerziendolos sin contradizion alguna y por cuanto auiendo sucedido en los dhos oficios por muerte del dho